



<b>Nombre del seminario</b>	<b>Régimen de responsabilidad por Daño Ambiental</b>
<b>Profesoras</b>	Ximena Insunza
<b>Carácter</b>	Profesional
<b>Mención</b>	Derecho Público, Derecho Económico y Derecho Privado
<b>Descripción del seminario</b>	En el seminario se realizará un análisis del régimen de responsabilidad civil en materia ambiental, los elementos constitutivos, las acciones que se derivan y los procedimientos aplicables. Asimismo, para complementar se analizará como se ha aplicado en la práctica, a fin de entregar herramientas profesionales a los/as estudiantes, a través del análisis jurisprudencial relevante.
<b>Objetivos</b>	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ilustrar a los/as estudiantes sobre el régimen de responsabilidad por daño ambiental, sus elementos constitutivos, las acciones que se derivan así como los procedimientos aplicables.</li></ul> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar y analizar los elementos que configuran responsabilidad civil en materia ambiental.</li><li>- Estudiar los procedimientos para la acción de reparación y acción de indemnización.</li><li>- Analizar los procedimientos para cada una de estas acciones.</li><li>- Comprender las tendencias jurisprudenciales recientes en relación este sistema de responsabilidad.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción al régimen de responsabilidad por daño ambiental en Chile. Derecho comparado.</li><li>2. Elementos constitutivos para la configuración de este tipo de responsabilidad.</li><li>3. Análisis del concepto de daño ambiental como elemento esencial.</li><li>4. Taller de jurisprudencia sobre el concepto de daño ambiental.</li><li>5. Procedimiento de la acción de reparación de daño ambiental ante los Tribunales Ambientales.</li><li>6. Conciliación en materia de Daño Ambiental: límite indemnidad del daño.</li><li>7. La reparación ambiental. Procedimiento de la acción de indemnización de daño ambiental ante los Tribunales Ordinarios.</li><li>8. Ejecución de las sentencias en materia de daño ambiental.</li></ol>
<b>Modalidad de evaluación</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Trabajo de investigación en torno a un caso. 50%</li><li>2. Elaboración de columnas de opinión 30%</li><li>3. Participación en los talleres 20%</li></ol>
<b>Régimen de asistencia</b>	80% de las sesiones (horas) efectivamente realizadas.
<b>Bibliografía</b>	Básica:



	<ul style="list-style-type: none"><li>- PEÑA Y LILLO Delaunoy, Cristián. (2019) Conceptualización del daño ambiental y la integración del valor en las resoluciones judiciales : comentario jurisprudencial de la sentencia del Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, autos rol D-3-2014.</li><li>- DELGADO SCHNEIDER, Verónica. La responsabilidad civil extracontractual por el daño ambiental causado en la construcción u operación de las carreteras. Rev. derecho (Valdivia) [online]. 2012,</li><li>- DELGADO SCHNEIDER, Verónica. Reparación del daño ambiental causado a las aguas subterráneas en los tribunales de Chile. Revista de Derecho Privado. 38 (nov. 2019), 279-310.</li><li>- CORTESE L., Cristóbal; BERRÍOS G., Karin. (2018) Criterios sobre el daño y la culpa como elementos del régimen general de responsabilidad por daño ambiental.</li><li>- FEMENÍAS Jorge, (2017) La responsabilidad por daño ambiental, Ediciones UC.</li><li>- BERMÚDEZ J. (2015). Fundamentos de Derecho Ambiental 2ª Edición.</li><li>- GUZMAN Rosen, Rodrigo. Derecho Ambiental Chileno. Ed. Planeta Sostenible. (2013).</li><li>- SAAVEDRA R. (2011). La Doctrina de la Excm. Corte Suprema en Materia de Responsabilidad Ambiental en la Experiencia del Consejo de Defensa del Estado. Revista de Derecho N°26.</li></ul> <p>Recomendada:</p> <p>-Selección de artículos y lecturas que se entregarán vía u-cursos.</p>
--	---